



ZAMORA ILUSTRADA

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

<p style="text-align: center;">DIRECTOR DON URSICINO ALVAREZ MARTINEZ DIRECCION: SACRAMENTO 2.</p>	<p style="text-align: center;">REDACTOR Y ADMINISTRADOR DON ANDRÉS ALONSO ADMINISTRACION: PLAZUELA DEL SALVADOR 38.</p>		
<p>REDACTORES</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>Don Cesáreo F. Duro. Don Casimiro Erro. Don Manuel A. Narbon.</p> </td> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>Don Mariano Perez. Don Joaquin del Barco. Don Adrian Navas Diego.</p> </td> </tr> </table>		<p>Don Cesáreo F. Duro. Don Casimiro Erro. Don Manuel A. Narbon.</p>	<p>Don Mariano Perez. Don Joaquin del Barco. Don Adrian Navas Diego.</p>
<p>Don Cesáreo F. Duro. Don Casimiro Erro. Don Manuel A. Narbon.</p>	<p>Don Mariano Perez. Don Joaquin del Barco. Don Adrian Navas Diego.</p>		
<p>TOMO II. PRECIO DE SUSCRICION: 3 reales al mes.</p>	<p><i>Zamora 24 de Mayo de 1882.</i></p>	<p style="text-align: center;">NÚMERO 4. ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES</p>	



TORO.
(Torre del reloj.)

SUMARIO.—GRABADO: (Toro) Arco del Reloj.—TEXTO.—Crónica general, por Tristan de Valderey.—A Andrés, (poesía) por Consuelo.—El Puente de hierro de Zamora, por D. E. M.—La Modestia y el Lujo, (poesía) por D. Mariano Perez.—Pinceladas agrícolas, por D. B. Mañueco.—Nuestro grabado, por D. U. Alvarez Martinez.—Notas y noticias.—Tertulia.—Anuncios.

CRÓNICA GENERAL.

Si no fuera ya una verdad universalmente recibida que no hay peores enemigos que los que debieran vivir más amigablemente, ó con más vulgar axioma, que no hay peor cuña que la de la misma madera, hubiéranlo justificado Inglaterra é Irlanda en el ya largo pugilato que vienen sosteniendo con motivo de los intereses generales de la colonización. Mucho tiempo hace que se viene comentando la agitación irlandesa que después de manifestaciones de distintos caracteres se complicó por último con los asesinatos de Dublin y lleva trazas de ser tan larga como lo son siempre las guerras civiles; y ella puede serlo aún más porque aún más fervientes son los ideales del interés material que se persiguen allí con motivo de los arrendamientos y colonias que los ideales políticos que hasta ahora habían sido, por punto general los motivos de las disensiones entre unos mismos pueblos.

Hay que convenir, no obstante, en que esta crisis de los intereses británicos es ménos funesta procediendo de Irlanda que si procediera de Escocia: así lo aseguraba un aficionado á las comidas de viérnes; temía con razón que se comprometerían en el asunto las exportaciones de bacalao.

Mientras que las oficinas meteorológicas del *New York Herald* han acertado profetizando las copiosas lluvias tempestuosas que han descargado por fortuna en todas las provincias de España y «cuando el enemigo cielo disparó sus arcabuces» mandándonos ese elemento vivificador de los sedientos campos, una noticia de Constantinopla ofrece todas las impresiones del contraste.

Un voraz incendio se ha declarado allí en Bajadad y ha consumido cuatrocientas casas, almacenes y mezquitas dejando espantados á cuantos lo han visto y mucho más espantados todavía á los que estuviesen dentro de las mezquitas y casas que se quemaron, cosa que parece del todo verosímil. Ya se toman también precauciones contra los siniestros que pueden producir las luces eléctricas que van adaptándose como alumbrado preferible á las actuales.

Por mi parte, vengo defendiendo calurosamente hace tiempo el aceite de arder introducido en uno ó más de aquellos grandes velones de metal y absorbido por una torcida corpulenta como el mejor sistema para dificultar los siniestros; pero el mundo ingrato corona á Edison y no hace caso maldito del candil extremeño objeto de mayor confianza y garantías. Su ingratitud le perderá.

En Alemania quieren fumar con toda libertad: no comprenden que hasta sobre el humo puedan crearse impuestos del Estado y que el vicio de los hombres es la mejor materia imponible que puede imaginarse, y si no que se lo pregunten á esos gariteros que cobran el rédito al capital de las pasiones del desdichado jugador. Pero es lo cierto y mucha verdad que el Gran Canciller del Imperio cuya opinion es sumamente respetable, encuentra en el tabaco una excelente ayuda para contribuir á las cargas del Estado y pretende estancarlo; á lo cual ha dicho unánimemente el Reyhstag que no se inclina á lo de estancar.

Prueba esto que en esa cámara hay muchos diputados fumadores, porque inclinándose en materia de tabaco del lado de la libertad, se inclinan luego, al votar la proposición de seguros á favor de las clases operarias, del lado de la represión, dando acaso lugar á un nuevo credo parlamentario: «el hombre esclavo y el tabaco libre».

Mientras se lee con avidez en España cuanto concierne á los proyectos de Gracia y Justicia, y surgen también complicaciones que parece que aplazarán la implantación del nuevo sistema de Enjuiciamiento, como es de costumbre; mientras se contempla la actitud de Cataluña esperando ó temiendo que haga alguna cosa después de la aprobación del tratado franco-español, Sevilla honra tranquilamente al genio de la escuela pictórica de aquel nombre, á Bartolomé Esteban Murillo en medio de agradables veladas literarias y musicales y de funciones religiosas y profanas que celebran el centenario del nacimiento de aquel.

Pero he aquí que ni aun esto puede hacerse sin que la política asome la oreja: una noticia telegráfica de Sevilla asegura que un ligero tumulto ha interrumpido la procesion cívica del centenario porque parece que sus organizadores habían querido dar al acto carácter político.

Es cuanto se puede oír, y cosa enteramente nueva en materia de centenarios que los haya también de carácter político.

Si es una noticia fresca el haber llovido, debo dar esa noticia, no tanto porque no lo haya sabido nadie, pues lo oireis como quien oye llover, sino porque es tan feliz suceso en esta ocasión que merece celebrarlo en una revista que, como esta, se publica entre tierra del pan y tierra del vino. Demos, pues, gracias por ese auxilio que venían demandando al cielo nuestros labradores con sus rogativas, y venga la cosecha buena y sazónada que hemos menester.

Subátese el ya aprobado ferro-carril emeritano, hágase el gran puente, venga la guarnición y entonces será ancha Castilla. Todo se andará mientras haya barba en cáliz.

TRISTAN DE VALDEREY.

Á ANDRÉS.

CONTESTACION. (1)

Aunque distante del suelo,
hasta mi llegó la queja
que usted, en su desconsuelo,
produjo cabe la reja
guardadora de Consuelo.

Que se desvive por mi
y anda de aquí para allí
sólo por verme... ¡Ay, Andrés!
¡qué callos tendrá en los piés!
no los fatigue usted así.

Si desea ver mi talle,
colóquese de planton
enfrente de mi balcon,
pero no, calle por calle,
recorra la poblacion.

Que ni yo soy callejera
ni exhibir he menester
mis gracias para tener
amiguito, quien me quiera;
¡hay tantos en que escoger!

Si estira usted tanto el cuello
por mirar mi rostro bello,
le tomarán por jirafa...
tenga usted la vista baja,
¿qué inconveniente hay en ello?

Que está el mirador muy alto....
Si, no se alcanza de un salto
como hecho en la prevision,
muy prudente, en mi opinion,
de cualquier nocturno asalto.

Pero no á todos, Andrés,
arredrara la distancia
que hay de la calle á mi estancia;
que ingenioso el amor es
aquí, lo mismo que en Francia.

No faltará algun doncel
que á esta torre de Babel,
que en usted infunde espanto,
sin quejarse ni andar tanto
haga llegar un papel
en que haya escrito:—Consuelo,
flor preciosa de este suelo,
tu, en cuyas redes cautivo,
de amor ¡ay! muriendo vivo,
¡apiádate de mi duelo!...

Yo, entónces por cortesía,
acaso contestaría:
—concedido cuanto pide;
que se mejore y se cuide,
que está la tierra muy fria.

No es esto decir, ¡oh! no,
que haga usted lo que le apunto:
sé muy bien que es usted un punto
que sabe, mejor que yo,
conducirse en este asunto.

Diestro en las lides de amor
y siempre dueño de sí,
nunca usted dará una flor
sin exigir un favor
como el que espera de mi.

Que me asome á la ventana...
¡Descender tanto!... Me asusta;
pues podrá decir mañana:

(1) Véase en poesia publicada en el número primero del segundo tomo de esta revista.

—Consuelito, tan adusta,
hoy ya peca de liviana.

No haré tal, por vida mia,
que vivo yo muy alerta:
mas si, por desgracia, un dia
al halago se despierta
de traidora simpatía
el amor, en mi dormido,
—téngalo usted entendido—
nunca arriaré mi bandera
ante un corsario cualquiera,
si sólo ante mi marido.

Ya lo sabe. Plegue al Cielo
curar el crónico duelo
que de usted tortura el alma,
y darle la dulce calma
de que disfruta

CONSUELO.

EL PUENTE DE HIERRO DE ZAMORA.

Hemos tenido el gusto de ver el proyecto del puente metálico para el paso del caudaloso Duero, en esta ciudad.

Renunciamos hoy á la grata cuanto difícil tarea de dar á conocer esta obra, una de las más importantes, sin duda alguna, de cuantas en su género se han estudiado, atendiendo justísimas observaciones del ilustrado ingeniero autor del proyecto. Nuestros lectores respetarán como nosotros las reservas de tan modesto funcionario, cuya única aspiracion, muy honrosa por cierto, se reduce á someter su brillante y concienzudo trabajo al exámen de la ciencia, por si lo conceptúa digno de la superior aprobacion. Mas no por esto hemos de renunciar en absoluto á la grata tarea de publicar en las columnas de nuestro modesto semanario, cuando cesen las atendibles razones que hoy nos lo impiden; una detallada descripcion de la notable obra que se proyecta construir sobre el Duero, ilustrándola con la vista del puente y su pintoresco emplazamiento; limitándonos por hoy á dar ligera idea de las razones que han aconsejado la acertada eleccion de este, de las dimensiones principales de la esbelta y bien entendida obra que se proyecta, y del notable informe emitido por el celoso y activo ingeniero Jefe de la provincia D. Pantaleon Gutierrez, encareciendo la urgencia de su pronta construccion.

* *

El problema más difícil, el estudio más serio, delicado y comprometido de toda obra hidráulica, es, sin duda alguna, el de su fundacion. Por eso el constructor consagra á esta parte de su trabajo todos sus cuidados y atenciones; porque sabe que el éxito de la obra que ha de construir, depende de la solidez y estabilidad conseguidas en su fundacion. Y siendo esto así se concibe la influencia directa que indudablemente ejercen las condiciones del terreno sobre que ha de cimentarse una obra; concíbese fácilmente que el constructor examine con detenimiento, estudie con el mayor cuidado, las condiciones del que ha de elegir para el emplazamiento de la que proyecta.

Este delicado y comprometido problema ha sido resuelto, á nuestro humilde entender, en las condiciones más ventajosas posibles: se ha elegido para el puente metálico sobre el Duero el emplazamiento que mejor responderá al bello ideal perseguido por todo constructor: á la solidez, estabilidad y economía de la fundacion.

En el suburbio ó barrio de Pinilla se emplazará el estribo izquierdo del puente, viniendo el derecho á

apoyarse cerca de la muralla, en la puerta de San Pablo. Encauzado el Duero en este punto, por la elevación y consistencia de sus márgenes, que las constituye una roca bastante resistente, es más que probable que en su lecho, y á mayor ó menor profundidad, se encontrará también la misma roca, ya esté formada, ya se halle en formación; pero en cuyos dos estados presenta garantías suficientes de resistencia para soportar la construcción, y preservar su cimiento de las socavaciones de la impetuosa corriente.

Dos ramales de carretera, uno que partiendo en el cementerio de la general de Villacastin á Vigo enlace en Pinilla con el estribo izquierdo del puente, y otro que desde el derecho irá por la ronda hasta la puerta de Santa Clara, darán acceso por ámbos lados del río, a las muchas é importantes carreteras que afluyen á esta ciudad, y á la línea férrea de Medina del Campo á Zamora.

La longitud total de esta nueva vía de enlace y paso del Duero, será de 1.929 metros, incluso la del puente.

Consta este de dos partes^{***} esenciales: el puente principal, ó sea el que salva el lecho bañado por el Duero, y el accesorio ó secundario, que sirve para dar mayor desagüe á aquel. Con tan bien entendida disposición consiguiese: salvar el largo tramo de fértiles huertas comprendido entre la orilla derecha del río y el camino de la ronda de San Pablo, sin oponer obstáculos á la corriente, en las peligrosas y, por desgracia, frecuentes avenidas del Duero, y evitar costosas expropiaciones, y muros de defensa del largo y elevado terraplen que sería indispensable de no construirse el puente accesorio. En la memoria que presenta el autor de esta notable obra se halla probado, con gran riqueza de datos y cálculos exactísimos, que tal solución es, además de necesaria é imprescindible dado el inmenso caudal de aguas que en las avenidas afluye al Duero, la más económica y expedita para la construcción.

El puente principal divídese en seis tramos, cuatro centrales, de 53 metros de luz, y dos extremos, de 34,60, constituyendo un total de luz, ó sea sección de desagüe de 241,20 metros lineales. El accesorio está dividido en siete tramos, de 15,40 metros de luz cada uno, que suman en total 107,80 metros de desagüe.

Como se vé el autor del proyecto ha evitado oponer obstáculos al libre paso de las aguas, en toda la dilatada extensión de terreno comprendido entre los márgenes principales del río—extensión inundada por las aguas en las grandes avenidas—excepto los imprescindibles de los apoyos ó pilas, que también ha reducido á su límite inferior, proyectándolas metálicas, de forma tubular, rellenas de hormigón hidráulico.

Los tramos de ámbos puentes se salvan con vigas de hierro, de 3,60 y 2,40 metros de altura, respectivamente, para el principal y el accesorio, en las que, y á conveniente altura, se monta el piso, sostenido por hierros zorés, sobre los que se colocará una gruesa capa de hormigón hidráulico, que preservará al hierro de la humedad que se filtre por entre el afirmado. Las celosías de estas vigas son sencillas, caprichosas y elegantes, haciendo juego con la cornisa que corona las pilas metálicas tubulares; todo lo que constituye un conjunto de precioso efecto y sencilla novedad. El entramado ó arriostrado de las vigas se halla perfectamente entendido, y el cosido de toda la parte metálica se consigue con roblones de hierro convenientemente repartidos.

El corte de la parte metálica del puente importa la suma de 1.047.642 pesetas, y el de las avenidas y tramos de carretera la de 215.613.

El ilustrado y activo ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. Gutierrez, con un celo digno de la mayor estimación, ha consagrado largos ratos e estudio á la solución del árduo y difícil problema el paso del Duero en esta ciudad, solución que siempre ha tropezado con los insuperables obstáculos del estado angustioso de nuestra Hacienda, y el alarmarse del puente viejo, que ha hecho temer seriamente pudiese llegar un día, acaso no muy lejano, en que u desaparición dejase á Zamora sin un paso del Duero tan necesario como irremplazable. Sus frecuentes y fundadas excitaciones llamando la atención del señor Director de Obras públicas sobre los incalculables perjuicios que á Zamora acarrearía suceso tan lamentable, y probando, con gran copia de datos y argumentos incontrovertibles, que de tener este lugar podía considerarse como una verdadera calamidad, no solo para Zamora, si no que para toda la región zamorana, no han sido por fortuna nuestra, y para honra suya, estériles; pues consiguió que le autorizasen para esdianar, en el año anterior, un proyecto de reparación el puente viejo, trabajo que encomendó al ingeniero don Eduardo Lostau, y en el que tomó también muy activa parte.

Más convencido tan celoso jefe de que el estado en que desgraciadamente se halla el puente viejo es tal, que hace, si no imposible, por lo menos muy difícil, costosa y de dudoso éxito su reparación, informó á la superioridad, en un brillante y bien meditado escrito, de la triste realidad de los temores que el alarmante aspecto de tan antigua obra le hubieran hecho concebir, esto es: de que la reparación del puente viejo, caso de que pudiera conseguirse en condiciones de apartate seguridad, no resolvía el problema del paso del puente del Duero, problema que inevitablemente habría de volverse á plantear en época acaso no muy lejana. Ante tal creencia; con la profunda convicción del hombre científico á quien el estudio meditado y detenido le demuestra la verdad clara y palmariaamente, ya no dudó un momento el Sr. Gutierrez: plantó de frente la cuestión, y demostró hasta la evidencia que tan importante problema no tenía solución más viable, económica y pronta, que la de construir un nuevo puente sobre el Duero. Así lo comprendió la superioridad, y en Diciembre último fué ordenado el estudio del nuevo puente, cuyo trabajo se encomendó al joven y aventajado ingeniero Sr. Guadalfajara.

Notable por más de un concepto es este trabajo, que llamará seguramente la atención en los centros oficiales en que ha de examinarse, particularmente la memoria descriptiva, documento notabilísimo por la riqueza de los minuciosos y detallados cálculos que contiene sobre los esfuerzos y presiones de todas clases á que la obra ha de estar sometida, y sobre las dimensiones de todas y cada una de las partes; razonándose además, y demostrándose con toda evidencia, los fundamentos en que el autor del proyecto se apoya al proponer la obra que ha estudiado. Trabajo es este que por sí solo bastaría para hacer la reputación de un ingeniero, sirviendo además para demostrar donde llega el hombre cuando su entusiasmo por la ciencia, y celo por el cumplimiento de su deber, no hallan diferencia entre la noche y el día: pues todas las horas le parecen pocas para dedicarlas al estudio. Así, únicamente, ha podido conseguirse ver totalmente terminado en tan corto plazo—poco más de cuatro meses—uno de los proyectos más acabados y de estudio más difícil, complicado y detenido que en la actualidad ha llevado á cabo el ilustrado cuerpo de cañeros.

El ingeniero Jefe de la provincia, que ha presidido y tomado parte muy activa en todos los trabajos de este proyecto, á cuya pronta terminación ha contribuido

buido muy eficazmente el laborioso é inteligente Ayudante Sr. Milán y el delineante Sr. Calamita, eleva á la superioridad, con este proyecto, el de reparacion del puente viejo, y su presupuesto que asciende á la considerable suma de 218.564 pesetas, y un notable y bien razonado informe encaminado á demostrar que la inversion de esta suma en la reparacion de aquella obra acaso sea un sacrificio estéril; pues los obstáculos, algunos insuperables, que pone el másimo estado de la obra, y las dificultades materiales para llevar á cabo trabajos tan arriesgados como comprometidos, hacen muy dudoso el éxito de la reparacion; deduciendo de aquí la necesidad imperiosa de construir el nuevo puente proyectado.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á tan celosos como activos funcionarios, y desearemos ver realizada pronto, pero muy pronto, una obra tan necesaria como cuidadosamente estudiada.

E. M.

DIALOGO.

LA MODESTIA Y EL LUJO.

De Abril en una mañana,
al pié de una clara fuente,
la Modestia casualmente
con el Lujo se encontró:

Y aunque á ella se acercaba
deslumbrador y hechicero,
con el necio y altanero
éste diálogo entabló:

—Deten el paso, ¿quién eres?

—El Lujo:

—¡Ah! fruslería,
mentira de un solo día,
farsa, engaño, necedad.

—Soy el alma del comercio;
el nervio de los Estados
y evito á mil desgraciados
la triste mendicidad.

—¿Del comercio eres el alma?

El libro del comerciante
es una prueba garante
de tu fatal esplendor—

—Soy la base de las artes,
apoyo de las Naciones
y con nuevas invenciones,
del avaro destructor—

—¡Destructor!... de los imperios
que viste más florecientes:
pruebas te daré evidentes
si me quieres escuchar.

Los Persas, Griegos y Asirios
y orgullosos los Romanos
su poderío en tus manos
vieron ¡necios! acabar.

Todos los días sin trégua
motivas quiebras ruidosas
y hasta bodas ventajosas
se desbaratan por tí.

Tú los talentos empleas
en farsas perjudiciales
y disipa mil caudales
tu brillantez baladí.

Y fomentas las discordias,
las terribles desazones
y eres causa en ocasiones
de la infamia y el baldón.

Y por eso te aborrecen
tus mismos subordinados
cuando se ven precisados
á rendirte adoracion.—

—Me aborrecen?—

—Y serían

mejor más adoradores

y por mi manto de flores

tu falso brillo trocar.—

—¿Con qué les pude ofender?—

—Con ese fausto mentido

que osado has introducido

hasta en el más pobre hogar.—

—Sin mí el dinero del rico

jamás del arca saliera

ni á pasar á manos fuera

del laborioso industrial.

Ni brillara como un astro

en el comercio y las artes,

pues mi influjo en todas partes

manifiesto por igual.—

—De las miserias del alma.

ocultando por completo

el verdadero esqueleto,

máscara vienes á ser

Pues indignos sacrifican

para vestir tu disfráz,

el hombre su dignidad

y su honra la mujer.

—Únicamente mi brillo .

la tendencia satisface

del hombre, como que nace

para la vida social.

Y es tendencia indestructible

porque es en el hombre innata,—

—Pero tendencia que mata.—

—Tendencia muy natural.—

—¿Natural el vano empeño

de esos gastos insolentes

que al vicio van inherentes,

con un cínico desdén?...

¿Gastos que rompen los lazos

de una familia amorosa

y con su faz engañosa

la privan de todo bien?...

De todo bien, que entre el raso

el terciopelo y tisú

restos solo ocultas tú

de un podrido corazón.

Y fomentas las pasiones,

destruyes el sentimiento

y eres fatal elemento

de infamia y degradacion.

Ya te cité mil Naciones;

pero sin salir de España,

raro será á quien no engaña

tu vertiginosa luz:

Que su brillo es avalancha

que roba la dulce calma...

luz que encubre la del alma

con tenebroso capúz.—

—En Roma, Grecia y Cartago,

Asiria, Persia y aquí

el vínculo siempre fui

de la alta clase social;

Y no tengo yo la culpa

que hoy á sistema me eleven

y que lo mismo me lleven

el rico y el industrial:

No tengo la culpa yo

que necio el proletarismo

se despeñe en un abismo

que su sepultura es...

¿Por qué con la clase media

se esfuerza por competir?

¿y ésta por qué ha de subir

con mi fausto hasta el Marqués?—

—Veo que estás razonable,

pero convendrás conmigo

en que, en el hogar, contigo

nunca habrá tranquilidad:

Que ocasionas mil disgustos,

mil terribles desazones

y extingués en ocasiones

la honradez y probidad.—

—Exageras demasiado,

harto bien te probé ya
que el mal solamente está
en el abuso, en mí no.

Mas es preciso que hagan
los padres gastos prolijos,
que si feos son sus hijos,
hermosos los hago yo.

—¿Qué es la belleza, si encierra
la mujer en el vestido
el afán de su marido
en un destino eventual?...

Si el hijo maldice un día
á su padre desdichado
que más dote no le ha dado,
siendo el lujo su ideal?—

—No es extraño, pobre vieja
que vivas abandonada,
triste, abyecta, y rezagada,
llorando eterna viudez.

Adios, adios y te juro
que en la morada en que estás
pronto mi corte verás
con su fausto y brillantez.—

—No la veré,—la Modestia
dijo con rostro jocundo,
y desapareció del mundo
y á habitar al Cielo fué.

Y desde entonces el Lujo,
con progresion desmedida,
ni en la más pobre manida
deja de sentar su pié.

MARIANO PEREZ.

PINCELADAS AGRÍCOLAS.

I.

REMEDIO PREVENTIVO Y GENERAL CONTRA LAS SEQUIAS, LA ESCASEZ DE PRODUCCION Y LAS INUNDACIONES.

Las condiciones metereológicas de la península ibérica son tan diversas de año en año y de region en region que se ha observado el contrastado fenómeno de que en dos años consecutivos, como lo son el de 1881 y 1882, lloviera durante el primer semestre de aquel tanto y tanto, que los rios se salieran de madre y produjeran inundaciones y ocasionáran pérdidas en las cosechas por exceso de lluvias, mientras que en este año han sido escasas las aguas de invierno y nulas ó casi nulas las de primavera en muchas provincias hasta el punto de que si la actual sequía continuase, la futura coleccion de cereales seria escasísima y las demás cosechas bastante pobres.

Este fenómeno no solo no es peculiar de estos años, si no que se va repitiendo por desgracia con tal frecuencia que se hace necesario pensar seriamente en los medios de evitar sus fatales consecuencias.

No es difícil demostrar que las labores profundas generalizadas en un país ó comarca

Primero. Previenen y remedian hasta cierto punto las sequías.

Segundo. Provocan un aumento considerable en la produccion.

Tercero. Evitan ó atenúan por lo ménos las inundaciones y los perjudiciales efectos del exceso de lluvias.

Respecto al primer resultado que ofrecen las labores profundas de prevenir y remediar las sequías bastará reproducir las consideraciones que tuve el honor de exponer en un artículo inserto en «El Norte de Castilla» de 7 de Diciembre de 1876 y reinserto en la «Gaceta Agrícola» de 13 de Marzo de 1880.

«Sabido es, se decia en él, que aun cuando se apro-

vecháran para el riego todas las aguas de los manantiales y de los rios, solo una parte más ó ménos concreta del territorio cultivable podria recibir ese beneficio.

Véase si no lo que sucede durante las primaveras secas y en el verano, que son las estaciones en que más necesario se hace el riego. Es tan pobre el caudal de aguas que espelen las fuentes y arrastran los rios que si desde el naciente de estos se fuera regando todo el terreno susceptible de riego directamente ó por medio de canales ú otras derivaciones, á la distancia de pocas leguas y á veces de pocos kilómetros, ya no se podria regar más por falta de agua. Esto no necesita demostraciones, por que lo saben muy bien los labradores riberiesgos, y los que han fijado su atencion en el escaso caudal de aguas de cada rio y de cada fuente, comparados con la inmensa superficie regable.

Es más: aun cuando se construyeran depósitos ó lagos en los puntos más convenientes, y aun cuando en esos depósitos se almacenasen todas las aguas procedentes de las lluvias de invierno y derretimiento de las nieves, todavia no podria regarse—y esto con muchos gastos—sino otra parte bastante concreta del territorio cultivable, no solo por que la cantidad de agua almacenada seria aun pequeña con relacion al terreno susceptible de riego, y que las filtraciones y evaporacion disminuirian considerablemente ese caudal, sino porque los terrenos elevados sobre la superficie de las aguas y los accidentados, que son los más, no podrian recibir ese beneficio.

Pues veamos si las labores profundas pueden suplir hasta cierto punto la escasez de lluvias primaverales, y si pueden fomentar estas.

Raros son los inviernos en que no llueve lo suficiente para poder empapar, no solo la capa laborable, si no dos, tres y mas capas del terreno, segun la permeabilidad de éste, y segun el estado de ahuecamiento de la primera capa y profundidad de las labores. Pues bien; cuanto mayor cantidad de humedad se almacena en las capas del terreno de un país ó comarca, tanto mayor es la evaporacion en los dias desahucados que siguen á las lluvias; y cuanto mayor, más general y más frecuente es la evaporacion, tanto más posibles, más frecuentes y más generales son las nubes, y como consecuencia las lluvias.

Cuanto más profundamente labrado está un terreno, tanto mayor cantidad de agua de lluvia y de riego almacena y retiene en su capa laborable, y tanto mayor es la que pasa por filtracion á las capas inferiores, singularmente cuando estas son permeables.

Cuanto más someramente está labrado un terreno, tanto más fácilmente deja escapar las aguas de lluvia, singularmente cuando ésta es borrascosa y abundante y el terreno es poco permeable ó poco horizontal.

¿Y qué es lo que sucede en nuestro país? Qué estando la generalidad de las tierras de la Península someramente labradas y ofreciendo muchas de ellas pendientes más ó ménos pronunciadas, los terrenos sembrados se saturan muy pronto de agua y dejan escapar el resto á los arroyos y rios, y con esas aguas se van en disolucion muchas sustancias orgánicas é inorgánicas que son pérdidas para las cosechas. Sucede tambien que estando la mitad y más de la mitad de los terrenos en barbecho, y por consiguiente sin labores hasta la primavera, dejan escapar más fácil y más abundantemente que los anteriores, singularmente en las tierras menos horizontales, esas aguas de lluvia y con ellas esas sustancias en disolucion.

Lo que procede, por consiguiente, es generalizar las labores profundas hasta 30, 40, 50 y mas centímetros de espesor, segun la clase de cultivos, para retener en el terreno la mayor cantidad posible de humedad sin perjuicio de las plantas.

Lo que procede es dar esas labores profundas cuanto antes mejor, sea en el verano inmediatamente después de la recolección, sea en el otoño ó en el invierno, no solo con ese objeto, sino con el de facilitar y anticipar la meteorización del terreno y ponerle en condiciones de dar pronto otra cosecha, ó por lo menos de aumentar el producto de la siguiente.

Lo que procede también es recoger en depósitos ó sea en pequeños lagos el sobrante de las lluvias y las aguas que dan origen en las montañas á los ríos, y hacer canales de riego, y regar todo el terreno posible para aumentar los focos ó centros de evaporación y acrecentar al mismo tiempo la producción.

Pero si á pesar de todo las sequías se presentasen pertinaces en la primavera, como sucede en la actual, siempre tendríamos la ventaja de que las labores profundas suplen hasta cierto punto la falta de lluvias.

Efectivamente, impregnadas las capas inferiores de suficiente humedad á consecuencia de las lluvias de invierno filtradas en el terreno profundamente labrado, esa humedad irá ascendiendo por capilaridad á la capa superior y alimentando á las plantas, que por consecuencia resistirán mejor la sequía.

Vice-versa, las tierras de subsuelo impermeable someramente labradas, no podrían recibir de las capas inferiores durante la sequía una humedad que éstas no habían almacenado por razón de su impermeabilidad y de su compacidad no combatidas por las labores profundas. Una cosa parecida sucedería con los terrenos permeables inclinados, los cuales no estando profundamente removidos, almacenan menos humedad y aun con los horizontales en las mismas condiciones, puesto que el agua profundizaría menos en ellos y se desecarían más pronto.»

B. MAÑUECO.

NUESTRO GRABADO.

La antigua, leal y rica ciudad de Toro cuya grande importancia en diversas épocas de la historia nos la ha legado llena de recuerdos, abunda por lo mismo también en monumentos artísticos más o menos interesantes, que revelan á la vez cierta hermandad con los de Zamora y de los cuales hemos incluido ya algunos en nuestro primer tomo de la Revista, proponiéndonos en este segundo continuar incluyendo los que restan, aún muy interesantes y dignos de figurar entre los más apreciables de la provincia. Dió también aquella noble ciudad ilustres varones en letras y en armas, algunos de los cuales honran ya con sus retratos nuestra colección, y dió materia la curiosa historia de esa población á nuestros relatos histórico-novelescos de sus hazañas y de las virtudes y valor de sus naturales.

Aquella feracísima comarca cuyo pintoresco paisaje ofrece á cuantos le contemplan agradable esparcimiento y anuncia frutos copiosos y renombrados en todas partes, que llena a repletadas bodegas y graneros, donde la abundancia parece que ha querido vaciar su prodigioso cuerno, fué también un tiempo teatro de sangrientas luchas, testigo de mil rasgos de lealtad y valor como lo es ahora del trabajo incesante del honrado labrador.

Los reyes ennoblecieron con privilegios y donaciones a Toro por consecuencia de sus servicios y fundaron allí palacios, templos é institutos que aún recuerdan la importancia de la ciudad, reyes nacieron y se coronaron en ella, princesas la gobernaron con discreción y cariño, y varones ilustres la cantaron en verso y la historiaron en prosa. Defienden algunos como Mendez Silva y Garibay que fué Toro primitivo asiento de la Silla Episcopal de esta Diócesis desde la cual dicen que fué trasladada á Zamora por Sancho I en 960, y otros como D. Agustín de Santisteban que era de la ciudad llegan á sostener que en Toro vivió y tuvo su silla San Atilano.

Y si estas afirmaciones no son totalmente admisibles dan no obstante á comprender cuánta fué siempre la importancia de esa población cuando se la conceden por respetables escritores esos recuerdos. Muestra y ratifica esa misma condi-

ción el *Cuaderno de privilegios* que han sido siempre concedidos á Toro por los Monarcas de Castilla y Leon, verdadera ejecutoria de su valer y nobleza, donde consta su elevación á la consideración de ciudad, el establecimiento de sus ferias, la construcción de su puente y la extensión de su antiguo distrito del que formaban parte villas y pueblos importantes que seguían el pendón de Toro en las expediciones militares. En esta ciudad se juntaron las Cortes que dieron á la Nación uno de sus más sábios códigos.

Capital de una anterior provincia ó Intendencia desde mediados del siglo XVIII fué incorporada por último á la de Zamora en 1805 de la que desde entonces sin modificación viene formando parte, unida hoy á la capital por medio del camino de hierro.

Entre los edificios notables que tiene y conserva Toro si no es el de mayor mérito histórico ó artístico es al menos el más popular y conocido la *Torre del Reloj* que es objeto de nuestro grabado de hoy, más famosa que artística aunque es de una sin igual elegancia y delicadeza. Está construido indudablemente cerca de una antigua puerta del recinto viejo de la ciudad ó acaso sobre la puerta misma que se sabe que estaba cerca de la Alberca de Santa Marina y á la parte Norte.

Probable es que antes que esa Torre hubiera otra de defensa en el mismo ó cercano lugar sucediendo también en esto una particular analogía con la Torre de San Juan de Zamora, que, como aquella, fué situada en el muro y junto á la puerta llamada *Nueva* acondicionándola á la defensa, cosa verosímil y aún casi segura también en una ciudad que como Toro era plaza de estimación y codiciada de unos y otros capitanes en los tiempos en que la guerra era el estado normal del país.

La actual Torre que forma el fondo de la extensa vía del Mercado, se empezó en 1719 aunque su lápida se refiere al 1733 construyéndola de piedra de sillería labrada con sencillez y primor; compónese de cuatro cuerpos, cuadrados los dos más bajos y rematando en una balaustrada que rodea la Torre en su promedio con agujas en los ángulos; los dos cuerpos superiores son octógonos formando el último un elegante cimborio, y ofreciendo en general el conjunto suspendido sobre el Arco, una esbeltez y delicadeza admirables, que llama la atención de cuantos visitan la antigua ciudad y dan justa nombradía al edificio.

Por ello hemos creído deber dedicarla este grabado y estos ligeros apuntes respecto á la ciudad en general y á la *Torre del Reloj* especialmente, proponiéndonos continuar dando en otras ocasiones grabados y noticias históricas de los demás objetos de mérito que en Toro se conservan todavía.

U. ALVAREZ MARTINEZ.

NOTAS Y NOTICIAS.

La Sociedad dramática «Romea» que en la noche del domingo último representó tres piececitas en el pequeño teatro de Ayala, nos proporcionó un agradable rato con la regular interpretación de aquellas.

Celebraríamos mucho que los jóvenes actores de que se compone aquella Sociedad sigan animados, haciendo frecuentes tan amenas veladas, en las que no les faltará una buena cosecha de aplausos; y gracias mil por la invitación.

ERTULIA.

CHARADA.

Un bello *segunda y dos*
ayer dió á luz mi mujer
y el infeliz por desgracia
era *primera con tres*
y yo quité el mal humor
con un *todo* que cené.

LEANDRO VELASCO.

Solución á la charada del número anterior.

LEONOR.

DIRECCION:
Calle del Sacramento núm. 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

ADMINISTRACION:
Plaza del Salvador 33.

HIJOS DE PUGA

Fabricantes de aguardientes, licores, ratañas y vinos generosos.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

GRAN MEDALLA DE ORO
en la Exposición de Paris de 1878.

DESPACHO ÚNICO: Malcocinado, núm. 6.
SU FABRICA: San Torcuato, 67.
Exíjase la marca de fabrica.





Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y célebre oculista D. Maximiano Marban en la calle de la Renova, núm. 25.

Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.

Los pobres de solemnidad serán admitidos a ella gratuitamente.

LUCIANO MEDINA.

RUA 6. ZAPATERIA. RUA 9

En este establecimiento, situado en la calle de la Rua núm. 6, se confecciona toda clase de calzado tanto de señora como de caballeros ó niños, á precios sumamente arreglados.

ACADEMIA DE MÚSICA

VOCAL É INSTRUMENTAL

DIRIGIDA POR EL

Profesor D. GALO P. Y PERER, Arco de San Ildefonso, núm. 2. Se dan lecciones á domicilio.

ALMACEN DE MADERAS

DE

CLAUDIO ANDREU

Cabañales.—Zamora.

En dicho almacén hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, á precios económicos, y se sirven á domicilio.

La Sevillana, fábrica de jabon.—Despacho por mayor y menor, calle de la FERIA, 2.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas, 39, principal.—Madrid.



TÓNICO GENITALES.

Célebres pildoras del especialista doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso esta exento de todo peligro. Se expende en las principales farmacias á 30 reales caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39.—Madrid.

Pildoras de Lourdes

PURGANTES ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39.

PILDORAS
DE LOURDES.



HOJALATERIA DE URBANO ALONSO,

CARCABA, 28.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes é impelentes, subiendo por hora 600 cántaros.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud á precios económicos.

DON MARTIN MARIN SANCHO,

MEDICO CIRUJANO.

Dedicase á la asistencia á partos, en cuya especialidad ha venido ocupándose durante algunos años.

Admite igualas y por visitas: consulta pública de once á una todos los dias.

Gratis para los pobres martes y domingos.—Calle del Medio, 3, pral.

Barco.

29. RENOVA. 29.

PARA SEÑORAS.

Lanillas lisas para batas de abrigo.
Mantonería.
Cretonas é indianas.
Pañolería, lienzos y otros artículos.

PARA CABALLEROS.

Patenes de novedad para trajes.
Gran surtido en paños para capas.
Embozos.
Triçots, vicuñas, chinchillas.
Astrakanes de seda y otros géneros.

Lanillas para la presente estacion.

ZAMORA ILUSTRADA

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

DIRECTOR: D. Ursicino Alvarez Martinez | ADMINISTRADOR Y REDACTOR: D. Andrés Alonso.

REDACTORES:

Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro.
D. Casimiro de Erro é Irigoyen.
D. Manuel Alonso Narbon.
D. Mariano Perez.
D. Joaquin del Barco.
D. Adrian Navas Diego.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES.

PRECIO DE SUSCRICION: TRES REALES AL MES.